

JOSE PUJOL SIMON

«MEJOR DEPORTISTA 1970»

*La elección se celebró en Figueras,
presidiendo el Presidente
de la Diputación.*

*Estudio en torno a una posible
reestructuración de las Bases.*

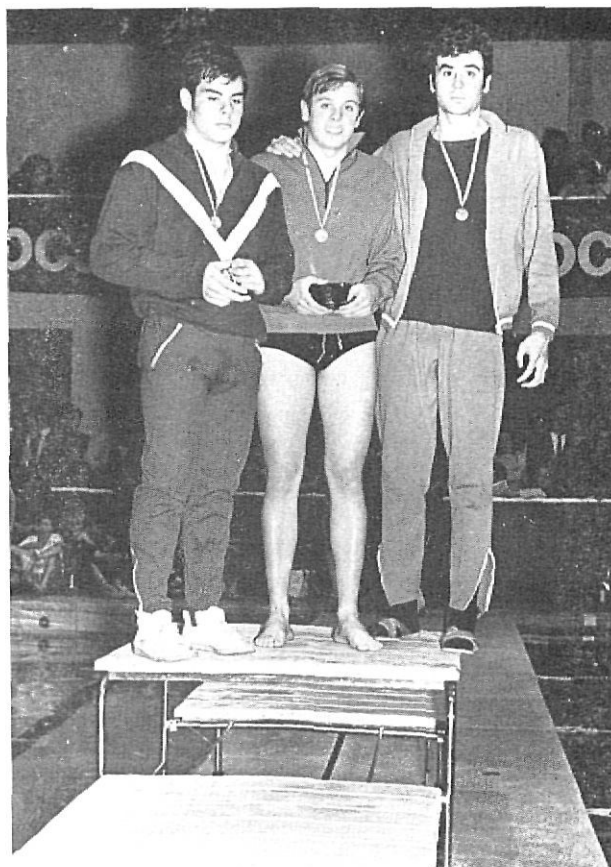
por G. B.

La elección del «Mejor Deportista» correspondiente al año 1970, tuvo por marco el día 23 de enero de 1971, esta vez Figueras, donde acudieron los miembros convocados al efecto.

Presidió el Presidente de la Diputación Provincial D. Pedro Ordís Llach a quien acompañaba el Ponente de Educación, Deportes y Turismo de la Corporación, D. Ramón Guardiola Rovira; el Procurador en Cortes, D. José Bonet Cuffí; Delegado Provincial de Deportes y otras personalidades, además de los miembros componentes del Jurado.

El Sr. Presidente Dr. D. Pedro Ordís Llach y D. José Bonet Cuffí, anuncian su renuncia al voto. El Sr. Presidente señaló que la elección se efectuará de acuerdo con las Bases ya aprobadas en el año anterior si bien había posibilidades para cuantas sugerencias puedan formularse para mejorar si cabe el sistema. Pidió que estas se presentaran con tiempo suficiente para una vez estudiadas de creerse oportuno pudieran incluirse en próximas ediciones.

El Sr. Sánchez Babot dijo que estas sugerencias debían ser expuestas en una reunión por lo que solicitó se encargara la creación de una Comisión que cuidará de estos detalles la cual daría



*En el centro José Pujol "Mejor Deportista 1970"
entre otros dos grandes nadadores Jordi Comas
y Juan Fortuay*

cuenta de ello al Jurado con el fin de ser después elevada a la Corporación Provincial para su definitiva aprobación.

Dada lectura a las candidaturas presentadas fueron examinadas las mismas y admitidos los siguientes candidatos:

D. Juan Pacareu Granollers, presentado por la Federación Gerundense de Baloncesto.

Srta. Carmen Vilagrán Moreno, presentada por la Federación Gerundense de Baloncesto y la Delegación Provincial de Sección Femenina.

D. Pedro Planas Petit, presentado por la Federación Catalana de Montañismo y por el G.E. y E.G.

D. Salvador Boix Teixidor, presentado por la Federación Catalana de Montañismo y por el G.E. y E.G.

Srta. Montserrat Balcells Prat, presentada por el Club Natación Olot.

D. José Pujol Simón, presentado por la Delegación Provincial de la Juventud, Club Natación Bañolas y D. Felipe Sánchez Babot, Miembro del Jurado.

D. Jorge Planella, presentado por el Club Natación Bañolas.

D. Eliseo Santamaría Boixó, presentado por el Club Natación Bañolas.

Srta. Coralí Gilabert Masó, presentada por el G.E. y E.G.

D. Jaime Sabriá Figueras, presentado por el Club Natación Gerona.

Srta. Montserrat Cervera Roura, presentada por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

D. José Torras Bart, presentado por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

D. José M.^a Pinsach Capell, presentado por la Agrupación Deportiva de Sarriá de Dalt.

Se procedió a la primera votación y recogidas las papeletas tras su lectura se establece el siguiente resultado:

Carmen Vilagrán	18	votos
José Pujol	16	»
Coralí Gilabert	10	»
Montserrat Balcells	6	»
José M. ^a Pinsach	5	»
Pedro Planas	3	»
Jaime Sabriá	3	»
Jorge Planella	2	»
Juan Pacareu	1	»
José Torras	1	»
Montserrat Cervera	1	»

Representan un total de 66 votos emitidos por los miembros del jurado y que representan quedan clasificados para la siguiente ronda la Srta. Carmen Vilagrán, D. José Pujol y la Srta. Coralí Gilabert.

Se estableció un turno de defensa de los candidatos señalando D. Juan Tibau que no se mencionen los aspectos negativos de los adversarios sino simplemente los positivos de los que se defienden.

Seguidamente se dio paso a la nueva votación que registró el siguiente resultado:

Carmen Vilagrán	19	votos
José Pujol	14	»
Coralí Gilabert	11	»

Pasan pues a la final la Srta. Carmen Vilagrán y D. José Pujol. Se abre un nuevo debate en el que el Sr. Gay expone el significado de una representación en unos campeonatos de Europa en uno de los deportes básicos olímpicos. Por su parte el Sr. Gurt dice que en una de las exposiciones se ha tocado, quizás, con exceso la parte sentimental apoyada en el sufrimiento moral y físico de determinado candidato, cuando debe

tenerse en cuenta que para la consecución de marcas forzosamente interviene siempre este sufrimiento ya que el deporte es el reflejo del esfuerzo del hombre y que lo importante en este caso es la marca que señala una cita y que a su parecer esta la constituye los 54"1/10 en los cien metros de Pujol.

Se procede a la siguiente votación que da el siguiente resultado:

José Pujol	12	votos
Carmen Vilagrán	10	»

Por no haber logrado ninguno de los dos finalistas los dos tercios de los votos a que hacen referencia las bases se hizo necesaria una nueva votación para dirimir la final por mayoría simple de votos siendo su resultado el siguiente:

José Pujol	13	votos
Carmen Vilagrán	9	»

El Sr. Presidente dijo que de acuerdo con las votaciones quedaba proclamado Mejor Deportista 1970 D. José Pujol Simón, nadador del Club Natación Bañolas, entre los aplausos de todos los reunidos.

Por su parte D. Emilio Caula dijo que de acuerdo con la Base número tres que señala la concesión de una «Mención Honorífica» al candidato femenino más destacado en el supuesto de que el título de Mejor Deportista sea concedido a un varón solicitaba dicha mención en favor de Coralí Gilabert teniendo en cuenta que la Srta. Carmen Vilagrán lo había obtenido ya en años anteriores y que en el presente había conseguido un mérito superior por su calidad de finalista, distinción que tras una votación del Jurado le fue otorgada.

El Delegado Provincial de Deportes Sr. Gutiérrez Cambras, agradeció a la Diputación Provincial, los diversos actos de promoción deportiva que viene realizando y se refirió a la importancia de la reestructuración de aquel en que se elegía al Mejor Deportista indicando que los antecedentes que tiene podrían ser de punto de arranque para el futuro. Dijo que la Delegación de Deportes se hallaba a su disposición y que estaban plenamente identificados para las sugerencias que pudieran presentarse que sería interesante saliera de allí la constitución de la Comisión correspondiente.

Señaló la aportación de la Diputación Provincial al deporte de nuestras tierras rogando siguiera prodigando esta ayuda para la gran labor encomendada.

A continuación D. Manuel Bonmatí Romaguera, agradeció la deferencia de la Diputación Provincial hacia los reunidos y se felicitó de esta coincidencia de criterios en busca de aquel que

mejor puede llevar el nombre deportivo de Gerona. Asimismo rogó que para el próximo año se establecieran unas nuevas bases que completaran las actuales permitiendo centrar más en su momento cualquier duda. Finalizó agradeciendo al Dr. Ordís Llach las atenciones dispensadas y deseando que por muchos años siguiera este camino emprendido.

El Sr. Ordís Llach dijo que de acuerdo con las sugerencias recibidas encargaría de nombrar la Comisión correspondiente que podría estar integrada en principio por el Ponente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo de la Corporación, D. Ramón Guardiola Rovira; Delegado de Deportes, D. Francisco Gutiérrez Cambras; un representante de la prensa que señalaría la Asociación de Prensa; un representante de los Mejores Deportistas, un representante de Clubs y un Secretario.

Tras un debate en el que intervinieron los Sres. Serra, Planas, Gay y Caula sobre las posibilidades de quienes deben emitir su voto en el futuro el Sr. Sánchez Babot señaló que pese a cuanto se había dicho o comentado acerca del sistema, los hechos habían venido a confirmar que cada año había salido elegido el Mejor.

El Sr. Guardiola Rovira se refirió a su vinculación personal con la prensa y narró dos experiencias vividas a través de estas elecciones de Mejor Deportista, experiencias que siguió diciendo motivaron se efectuara un estudio manteniendo en el Jurado a la Prensa de Gerona con alcance y visión provincial y considerando que para cubrir los otros puestos nadie más indicado que aquellos que habían resultado Mejores Deportistas.

Con ello continuó diciendo el Sr. Guardiola Rovira, se logró una altura técnica que ha permitido caminar hasta esta fecha en que se puede ya estudiar una nueva orientación si así se cree necesario.

Finalmente hizo uso de la palabra D. Pedro Ordís Llach, refiriéndose a la necesidad de constitución de una Comisión que estudiará las posibles futuras bases que deben regir en este concurso y que debiera estar integrada además de los representantes de la Diputación y Delegación de Deportes por periodistas, deportistas y quienes se creyera oportuno pudieran aportar su colaboración, exhortándolos para que a ser posible antes de los quince días se reunieran en la Diputación Provincial con todas las sugerencias reunidas, cara a la nueva orientación.

Lo que deseamos, prosiguió el Sr. Ordís Llach, es teneros a todos vosotros cerca con el fin que con esta labor de conjunto cada año siga perfeccionándose si ello es posible el sistema a seguir.

Todo es superable, continuó, y se ha demostrado últimamente en la Mancomunidad de Diputaciones Provinciales con reuniones también de los Ponentes de Cultura, en las que Gerona fue presentada como ejemplo cuando se debaten diversos aspectos de carácter social, cultural y deportivo, y es que la Diputación pone en ellos la máxima atención.

La crítica sana, dijo a continuación el señor Ordís Llach es necesaria con orientaciones siempre positivas que se convierten en ayudas. Una vez más he de deciros que estamos a vuestra disposición y a la de la Delegación Provincial de Deportes siendo esta una de las pocas provincias que el 50 % de lo recaudado a través de Apuestas Mutuas Benéfico Deportivas se destina a deportes, gracias a lo cual se han logrado importantes logros que han de verse incrementados indudablemente en el futuro con instalaciones y aportaciones que son bien conocidas de todos los reunidos y los amantes del deporte de la provincia toda.

Terminó diciendo que esta línea en que nos hallamos tenga continuidad tanto en realizaciones como en la ayuda y colaboración que aportaban todos los gerundenses que saben que en el deporte hay también un medio de superación.

Reunión de la Comisión

De acuerdo con lo señalado por el señor Presidente, el día 15 de febrero, se reunieron en la Diputación Provincial, los miembros convocados al efecto, para formar la Comisión que debía estudiar la posibilidad de nuevas Bases para la elección del Mejor Deportista.

Presidió D. Ramón Guardiola Rovira, y asistieron el Delegado Provincial de Deportes don Francisco Gutiérrez, D. José Víctor Gay por la Asociación de Prensa, Srta. María Cubarsí, Delegada de Sección Femenina y D. Augusto Serra, en representación de los Mejores Deportistas, actuando de Secretario D. Miguel Gil Bonancía.

Uno de los puntos presentados señalaba la posibilidad de reelección de los deportistas que ya hubieran sido distinguidos como «Mejor Deportista», acordándose finalmente que, con el fin de no cerrar las puertas a los que llegan, se seguiría sin derecho a reelección, si bien de considerar que nuevamente uno de los elegidos se encontraba en este lugar privilegiado, se le otorgaría una distinción especial.

Varios otros temas fueron analizados, señalándose los miembros que debían componer el Jurado, aunque dejando para que aquellos que habían sido elegidos «Mejores Deportistas» y que hasta ahora figuraban en el mismo, señalaran la forma de su representatividad proporcional, por lo que acordaron volverse a reunir una vez concretados estos pormenores.